



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1587/19

AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento de Mingorría mediante Resolución de la Alcaldía, de fecha 26 de junio de 2019:

- Primer Teniente de Alcalde, D. EDUARDO DUQUE PINDADO.
- Segundo Teniente de Alcalde, D.^a ÁNGELA HERNÁNDEZ MUÑOZ.

Mingorría, 28 de junio de 2019.

El Alcalde, *Juan Ignacio Sánchez Trujillano*.